

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pag...
Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y...

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.

Se será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a 1 peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publican días siguientes a festivos.

PEREDA Oculista
Muro de la Penitencia, núm. 2.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.
Gratía a los pobres.

D. ZABALA Médico-oculista
Muro de las Escuelas, 5.
Consultas de 10 a 1 todos los días. Gratía a los pobres
Para la Medicina general, consultas de tres a cuatro

COGNAC DELEYTO
Obtenido por destilación especial de
Vinos Viejos legítimos de Jerez
CON APARATOS PRIVILEGIADOS
Cognac Marca 1 LEON
CLASES 1 2 3
EXTRA

Pidas en los establecimientos más acreditados de
Ultramarinos, Cafés, Cervicerías y Restaurantes
A. DELEYTO & C.
Jerez de la Frontera

Chocolates de Calixto Martínez.
Estos selectos chocolates que hace muchos años
son preferidos por el público por su esmerada confección y agradable gusto al paladar se fabrican en...

Peinadora Ha llegado a esta capital una
procedente de los más acreditados salones de Valladolid. Se peina a domicilio a
señoras y señores a precios convencionales.
Calle de la Compañía, 3, principal.

DE CUBA
Dónde está Máximo Gómez.
En La Correspondencia Militar aparece la siguiente descripción del terreno en que, según parece, se halla ahora Máximo Gómez.

Su simple lectura basta para que se comprendan las dificultades de aquella guerra especialísima.
Dice así:
«La zona comprendida entre el camino real del centro, que va de Sancti-Spiritus a Ciego de Avila, la trocha, el mar y el río Jatibonico del Sur, es un trapacio irregular de más de setenta leguas cuadradas, del que la parte S., próximamente la mitad de su área, es terreno bajo y pantanoso, cubierto de monte firme y mangles en la costa y de sabanas pobladas de palmares y manigua bajo el resto; y la faja N., de potreros enmaniguados, alternados con montes firmes; pues sabido es que potrero que deja de chapearse, al año está cubierto de manglares, que si pasan algunos años, se convierten en verdaderos montes.

Con esta clase de terreno, sin tener el enemigo nada que defender, ni otra atención que disolverse como bandada de pájaros para reunirse en un punto dado cuando ven aparecer la vanguardia de cualquiera fuerza del ejército o tienen noticias de la dirección que llevan; contramarchando muchas veces en pequeños grupos, filtrándose por entre una y otra columna, para colocarse a retaguardia o huir en la dirección que más les acomoda, distanciándose de éstas, no son tan fáciles los copos y sorpresas como fuera de desear.

Sin embargo, debido a la incansable actividad de nuestros soldados, todos los días son varios los encuentros que se registran en los partes oficiales y particulares de la prensa, entre ellos algunas sorpresas y emboscadas de que no se libran, a pesar de la proverbial astucia del guajiro cubano.»

El crimen de Genicero

En la sección segunda de esta Audiencia, y ante el tribunal del Jurado, se verá mañana...

na la causa que por muerte violenta de los mezos Santos Sáenz Viniestra y Manuel Hermosilla, se sigue a Pedro Frías Santiago, Francisco Verde González, Luciano Gómez Extrada, José Olavarrieta y además los nuevos procesados Ricardo Anguiano Lacorzana y Fernando de Pablo Olavarrieta, que figuran en virtud de la información suplementaria mandada abrir por el Ministerio público a causa de las acusaciones que contra ellos hicieron varios testigos cuando en el invierno pasado comenzó a verse esta causa.

La calificación que de los hechos de autos hace el Ministerio público, representado por el señor Travado, es la siguiente:

Sobre las doce de la noche del día cuatro de marzo último, Santos Sáenz Viniestra y Manuel Hermosilla Ubagó se hallaban en las afueras de la villa de Genicero y junto a la fragua de Manuel Olano, sin que conste la causa de su presencia en aquel sitio, pero sí que en él se vieron sorprendidos por los seis procesados Pedro Frías Santiago, Francisco Verde González, Luciano Gómez Extrada, José Olavarrieta Pascual, Ricardo Anguiano Lacorzana, y Fernando de Pablo Olavarrieta, y sin otro precedente conocido más que una cuestión personal ocurrida entre Luciano Gómez y Manuel Hermosilla, dichos seis procesados acometieron con armas blancas al Sáenz Viniestra y al Hermosilla, causando al primero, además de seis erosiones en distintas regiones del cuerpo, doce heridas incisas y cortantes situadas: una en la parte media de la cabeza, dos en el labio superior y una en el inferior, otra en el lado izquierdo del cuello, una en el tercio medio del antebrazo derecho, una en la axila derecha, dos en el homoplato derecho, de las cuales una era penetrante hasta el pulmón y la otra en el borde interior del homoplato izquierdo también penetrante hasta herir el pulmón de dicho lado; otra sobre la décima costilla del lado izquierdo y otra en el pulgar de la mano derecha, dejando de asistir momentos después por consecuencia de la hemorragia consecutiva a las heridas penetrantes del pulmón todas las que fueron causadas hallándose en cucullas con los pantalones bajos y de pie los agresores, impidiéndole que pudiera defenderse de tales agresiones; y al Hermosilla le causaron diez heridas de la misma naturaleza situadas: tres en el lado derecho de la cabeza, una en el dorso de la mano izquierda, otra en el tercio medio del brazo izquierdo, otra en el exterior, penetrante entre la cuarta y quinta costilla, otra igualmente penetrante en la misma región, algo más baja, otra en el lado izquierdo de la espalda y dos en la región interescapular; una de estas penetrante que le acarrió la muerte instantánea y la otra situada en la región externa, que siendo muy profunda le hirió en el corazón.

Califica el delito de asesinato y homicidio, de los cuales considera culpables a los seis procesados.

La acusación privada a cargo del letrado señor Muñoz, difiere únicamente del representante del Ministerio fiscal en cuanto a la calificación de los hechos, pues los considera constitutivos de un doble asesinato, acusando como autores de ellos a todos los procesados, excepción hecha del Olavarrieta, al cual no considera autor.

La defensa de los cuatro primeros procesados, a cargo del abogado señor Montero, no interesa circunstancia alguna, y los considera inculpables del delito que se les persigue.

De la defensa de Ricardo Anguiano y Fernando de Pablo, se halla encargado el señor Gil.

En esta causa figuran 38 testigos.
La vista comenzará a las once de la mañana.

CORRIDAS DE TOROS

En Pamplona.

Con la animación y el garbado peculiar de este pueblo, se ha verificado el encierro de los toros que habían de lidiarse en la corrida llamada prueba.

Esta ha tenido lugar a las nueve de la mañana, con asistencia de numeroso público. Salió el primero, Sereno, de Espoz y Mina, retinto, oscuro, ojinegro y corni-delantero. Fué superior en todos los tercios, aguantando siete varas por tres caballos en la arena. Reverte sufre un achuchón al pararlo, dándole una estocada ladeada y descabellándolo a la tercera.

Segundo, Lazarillo, colorado, número 32, de Jorge Díaz. Fué grande y duro para la lidia, pero algo basto de pelo. Tomó seis varas y despachó cuatro jacos. Algabefio lo pasó regularmente atizándole dos medias.

Tercero, Hortelano, retinto claro ojo de perdiz asti-corto, de Espoz y Mina. Resultó blando en el primer tercio. Los piqueros se ganaron una buena grita pues acosándolo le hicieron tomar diez varas destrozándolo por completo. Mató un caballo. Villita se deshizo de él por lo mediano.

Crimen horrible

(Desde Galilea.)

En el sitio denominado el Peluquillo, jurisdicción de Jubera, y a unos 3 kilómetros de este pueblohan aparecido esta mañana horriblemente asesinados los hermanos Matías y Victoriano Medrano Guerra, casados y de unos 30 y 33 años respectivamente, naturales de Santa Lucía y domiciliados en este pueblo. El Victoriano se halla metido dentro de un saco, y presenta en medio de la frente una profunda herida producida por arma de fuego, el Matías, completamente desnudo tiene partida la cabeza, dejando ver la masa encefálica y un sin número de puñaladas de medio cuerpo arriba.

Se dice como versión unánime y casi verdadera, que el origen y causa de tan horribles asesinatos, ha sido una cuestión que los dos hermanos sostuvieron ayer con algunos vecinos de Jubera y con pastores que quisieron a viva fuerza meter sus rebañes en la pieza que estaban segando Matías y su hermano.

Los criminales cometieron el hecho sobre las once de la noche, hora en que se oyeron algunos disparos hacia aquel sitio y en el momento crítico, que los dos hermanos se hallaban durmiendo.

El Matías y Victoriano dejan en la mayor miseria y desamparo a sus pobres mujeres y en la más adictiva orfandad a sus 3 y 2 hijos respectivos.

Esta mañana muy temprano al ir a llevar el almuerzo sus mujeres a la pieza, se han encontrado tan triste y aterrador espectáculo.

Todos los vecinos de este pueblo se hallan profundamente consternados y llenos de terror y hasta parece que hoy se nota cierto paréntesis en los trabajos de siega y trilla.

A mí nada de esto me sorprende, y aun considero estos bárbaros y criminales actos como prueba justificada e irracionable del lamentable estado de cultura y civilización de este país.

Nueve meses llevo aquí de residencia forzosa por mi quebrantada salud, que me parecen nueve siglos de duración, y durante este largo interregno he podido estudiar y comprender que por todos estos pueblos reina una disimulada y no comprendida anarquía y un desvergonzado y brutal libertinaje.

Aquí el temor de Dios, el principio de autoridad y el respeto a la propiedad son un mito y una fábula para la inmensa mayoría de estas gentes.

Se concurre con frecuencia al templo, por costumbre, no por devoción y fe en la doctrina católica, se obedece la ley, por temor al castigo, no por sumisión y acatamiento a la misma, se trata al amigo por hábito y forma exterior, no por cariño y por la consideración que debemos a nuestros semejantes y caridad al prójimo; aquí, en una palabra, se desconoce el trato social y poseídos casi todos de un extremado orgullo, unido a una crasa ignorancia, el asunto y negocio principal estriba en trabajar rutinariamente y en vivir para comer y dormir, como lo hicieron los Epicuristas. Mauducemus et bibamus crás enim moriemur. Y ¿qué causas deberemos atribuir tan triste y lamentable estado? Voy a exponerlas con la brevedad que hoy me obliga escribir y teniendo presente el corto espacio que se puede disponer en un periódico; ojalá que las frases siguientes tuvieran eco y resonancia en todos estos pueblos y quedaran grabadas con caracteres indelebiles en el corazón de todos sus habitantes.

La educación es el alma del individuo, como lo es de las sociedades, así es que todo el afán de un gobierno debe ser proporcionar educación y enseñanza al pueblo obligando a sus individuos a recibir siquiera no sea más que los primeros rudimentos de la enseñanza, base indestructible de la conducta del hombre; la parte intelectual del ser humano exige más preferencia y se debe enriquecer con nociones y conocimientos apropiados.

Educar jóvenes es criar viejos. En la infancia contraemos nuestros hábitos, buenos o malos; esto es, los modos de obrar útiles o dañosos a nosotros mismos y a los demás.

El hombre llega a ser lo que es con el auxilio de sus experiencias, ó de las que los otros le comunican, siendo la educación quien le modifica y le forma.

Una buena educación puede formar hombres racionales, virtuosos por convicción, capaces de hacerse felices a sí mismos y de contribuir a la felicidad de sus semejantes.

El hombre no debe ser considerado como inteligente y racional, sino cuando toma los medios verdaderos y acertados de ser feliz; y es irracional, imprudente é ignorante cuando sigue un opuesto camino.

Aconsejo a los padres se empapen en esta doctrina y crien y eduquen bien a sus hijos, castigando sus vicios y premiando sus virtudes y buenos hábitos; por ese camino serán agradables a Dios, buenos ciudadanos para la Patria y miembros útiles a la sociedad.

B. Fernández Zorri.

DEL AYUNTAMIENTO

Asistieron a la sesión de ayer los concejales señores Crespo, Mata, Castellanos, Luque, Ochoa, Garrido, Pancorbo, Iñiguez, Remírez, Martínez, Sáenz, Velasco, Calvo, Marro, Redón, Bello y Bozalongo, presididos por el alcalde señor Sengáriz.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se pasó al despacho de los asuntos ordinarios.

Fueron aprobados los siguientes informes de la comisión de Policía urbana:

Proponiendo adquirir los vehículos que hizo observar el señor inspector de Policía urbana, eran necesarios para la limpieza pública.

Acceder a lo solicitado por doña Saturnina García, con las reformas que indica el señor Arquitecto, en las que desea llevar a cabo en una casa de la calle de San Bartolomé.

Acceder a lo solicitado por don Vicente Infante, que también interesaba verificar reformas en su casa del muro de las Escuelas y accesoria número 5, de la calle de Laurel.

Que pase a la ponencia, la instancia de don Domingo Calvo, solicitando el abono de los terrenos expropiados en una casa de su propiedad sita en el muro del Siete.

Concedase vecindad a don Saturnio Ruiz, después de que cumpla los requisitos que exigen las leyes.

Previo informe de los señores inspectores de sustancias alimenticias, se acordó autorizar a don José Echaure, para establecer el puesto de escabeche que solicita.

Quedó aprobada la forma en que han de distribuirse los premios a los niños de las escuelas públicas.

Se adjudicó definitivamente a Benito Medrano, por la cantidad de 155 pesetas anuales, el arriendo de la pesca del pantano de la Grajera.

Para ocupar tres vacantes en la Junta de la Caja de Ahorros, se nombraron como concejal a don Francisco de la Mata, y como vecinos, a don Vicente Infante y don Pablo Barrenengos.

Quedó aprobado el informe de la comisión de Hacienda en la instancia de don Francisco Baños, acordándose abonarle 250 pesetas diarias por el tiempo que fué administrador y en cuanto a las demás reclamaciones, desestimarlas.

Previo informe del señor Arquitecto, se acordó autorizar a doña Severiana Urreta para pintar, revocar y recoger aguas de la casa número 25 de la calle de Caballería.

El señor Presidente manifestó tener presentes las indicaciones del señor Ochoa respecto a que el señor Arquitecto dé iguales autorizaciones a todos los solicitantes en el sentido de la recurrente.

Después de algunas observaciones de los señores Crespo, Garrido y Mata, se acordó pase a la comisión de Música una instancia de don Juan Cruz Savalia, solicitando se abran algunos huecos en la planta baja del kiosko.

A propuesta del señor Alcalde se acordó dar las gracias a los dueños de los carruajes que los pusieron a disposición de los señores que vinieron con motivo de la llegada a esta capital del Cardenal Cascajares.

Se acordó gratificar a los cocheros de aquellos carruajes con alguna cantidad.

También se acordó ver con satisfacción los ofrecimientos que el excelentísimo señor don José María de Eulate hace al Ayuntamiento, al lado del cual se pone incondicionalmente, así como las contestaciones de este señor y nuestro protector don Práxedes Mateo Sagasta, manifestando que han hecho lo posible por que no salga de Logroño el batallón de Bailén, especialmente que no vaya la música.

Se conceden ocho días de licencia al señor Crespo.

El señor Remírez dice pone en conocimiento de sus compañeros que le ha hecho una visita cierto caballero ofreciéndose como inspector de consumos del Ayuntamiento, y como no tenía conocimiento oficial del referido nombramiento, deseaba dijese el señor Presidente lo que hubiera sobre este asunto, no vaya a resultar una broma pesada.

Le contesta el señor Alcalde que ha hecho el nombramiento en virtud de las atribuciones que le confieren las leyes y las visitas a los concejales, ha aconsejado al nombrado que haga, aunque no fuera más que por cortesía.

El señor Crespo manifiesta que la interpretación dada por el señor Alcalde a la pregunta del señor Remírez, ha indicado algo que se aparta de lo normal en la forma que lo he expuesto.

Se trata de hacer un nombramiento, dice, que, por las circunstancias que le han precedido, no puede considerarse legal, porque no corresponde al Alcalde, sino a la Corporación.

Dados los precedentes que han ocurrido sobre este asunto de un mes a esta parte, se puede venir en cuenta de que dicho nombramiento carece de toda validez é indica un acto de descortesía y desconfianza manifiesta hacia todos los compañeros.

El señor Sengáriz dice que siente tener que llamar la atención del señor Crespo, de...

ran, cuando un rumor siniestro y confuso empezó a percibirse con claridad en el extremo de la calle.

En un momento la casa fué rodeada, los cristales rotos a pedradas y gritos furiosos de «¡Muera Barkstead!» «¡Muera los tridores!» resonaron sin interrupción.

El coronel intentó varias veces presentarse a la turba mas apenas lo vieron se redoblaron las amenazas y no pudo conseguir que escucharan su voz.

Ya parecía que no había otro arbitrio que resignarse a que saquearan la casa é hicieran al dueño víctima de su furor cuando Tom Love entró súbitamente en el cuarto donde estaban reunidos Barkstead y los caballeros cuyos nombres hemos indicado ya.

Presentéase Tom Love al populacho que pareció admirarse de su presencia; mas no por eso dejó de proseguir en sus gritos y amenazas, hasta que dominando el carniceiro aquel tumulto con su voz muy parecida al mugido de un toro, exclamó:

«¡Hola, canalla! ¿Qué venís a buscar a esta casa? Apuesto una guinea que el más ladino de vosotros lo ignora.»

Esta interpelación suspendió los ahullidos de la turba y Williams (el jornalero que ya conocemos), trepando a una carreta que habían arrojado sin duda para escapar la casa bajo la ventana en que aparecía Tom Love, contestó que se habían congregado para apoderarse de los conspiradores que Barkstead recibía en su casa.

«¿Y contra quién conspiran? preguntó el carniceiro apoyándose familiarmente en el marco de la ventana.

«Contra el pueblo inglés, que se han empeñado en destruir.»

«Mientes, gritó Tom Love con una insultante carcajada: en esta casa no se paran en cosas de tan poca consideración; aquí hay gente que conspira contra toda la humanidad, y que desearían veros muertos a todos...

mortuorios se atreve a venir a rivalizar conmigo? ¿Hay algo decente en tu casa? ¿Tienes siquiera un paño que no esté lleno de zurcidos? ¿Hay un solo galón de oro en tu titulada empresa? Contentádate con hacer viajes al muladar y deja que los favorecidos por la suerte llevemos tranquila y triunfalmente los mortales despojos de nuestros hermanos al recinto del último descanso.

«Calla, calla contestó el omónimo de las campanas, recuerde tu miserable orgullo el día que encontrándose un carro fúnebre tuyo con otro mío de gloria, tus plañideras fueron silbadas y tus macilentos lacayos apaleados, en tanto que mi carro triunfante mereció aplausos del público que había presenciado el encuentro.»

«Haya paz entre mis conductores de carne muerta, exclamó Tom Love interponiendo su puño entre los adversarios. Nada tenéis que hacer en esta casa, la bella hace días que está enterrada; aquí no podéis hincar el diente.»

«¿Qué es lo que dices? replicó el empresario Blandones. La bella, pues supongo que hablas de una cabeza, la he visto expuesta al público en un salón de Withe-Hall, y muy bien cogida al tronco por el doctor Andlay, perfumada y embalsamada como un pavo preparado para ir al horno.»

«¿De quién hablas?»

«¿De quién he de hablar, de la cabeza del ex-traidor y ex-rey Carlos I, a cuyo cadáver ha concedido el Parlamento quinientas libras esterlinas para ser enterrado decorosamente, lo mejor que se pueda.»

«Perfectamente! Ahora comprendo, dijo el carniceiro la venida de aquellos peñarracos a esta casa. Id, Regina, id a anunciar a vuestro señor la venida de estos dos gallos de cementerio, que entre tanto yo cuidaré de que no se picoteen.»

Regina llamó a un criado para que fuese a avisar al coronel, y apenas había aquel vuelto a decir que entra-

pe de maza... No me engañel ¡Ese diablo de mjer!— ¿Pero qué? ¿No he observado que un badulaque con traza de caballero anda rondando esta casa? ¿Por quién ha de ser sino por ella? Pues por mis buenos puños le juro... que si se descuida le he de hundir por lo menos dos ó tres costillas, y no de falsas.

Tom Love hablaba de esta manera en el dintel de la puerta que daba a la calle, apoyando su anchurosa espalda en el ángulo de la misma y Regina desde el primer peldaño de la escalera lo miraba con cariñosa complacencia. Luego rascándose el ayudante de carniceiro las sienes con aire de mal humor, prosiguió así:

«Me fastidia todo esto, Regina, porque empiezo a temer que no se juega con limpieza... El coronel es un santo, sí señor. ¡La mujer!... Tal carne, tal oveja. ¡El niño!... ¡Voto a los cuernos de Mahoma! es el más adorable granuja que hay en lo que tiempos de abominación se llamaba los tres Reinos... Todos son buenos; sí señor, ¡ninguno hay en esta casa que no merezca alimentarse de carne! Pero desde que se dió el machetazo al principal de los Estuardos andan entrando y saliendo de aquí ciertos figurones. ¡Qué!... ¡Juguemos limpio; andese con cuidado. Ayer en la taberna del Rey Ricardo, donde pasamos honradamente el tiempo algunos amigos, se decía... ¡Qué mil demonios!— ¡Limpia la jugada! que se tientes la ropa... Porque... Así se lo habéis de decir al coronel: decidsele de parte de Tom Love... Ya sabéis... ¡Que mire lo que hace!... Porque yo puedo muy bien derribar un toro de un puñetazo; pero no puedo oponerme a que una bala escupida por un buen arcabuz... Ya me entendéis...»

Iba la dueña a contestar a esa locución de matadero, cuando Tom Love desapareció de la puerta con la celeridad de un rayo, y es que en el extremo de la calle acababa de ver al badulaque que tanta grima le daba,





SÁNDALO SOL Esencia pura de sándalo con SALOL El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENNORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio: 2 pesetas 50 céntimos.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS se curan seguramente con PERLAS ANTISEPTICAS SOL á base de CREOSOL TERPINOL Y CUSANA

MORRHUOL CON HIPOFOSFITOS LOS cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Logroño: R. ABAD.

BALNEARIO DE CUCHO

PROVINCIA DE BURGOS. MIRANDA DE EBRO. MANZANOS

Estas AGUAS SULFIDRICAS son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.

Temporada oficial de 25 de junio á 25 septiembre.—Médico Director, por oposición: Dr. Alexandre Aparici, el cual se propone establecer, durante la temporada oficial, una consulta de enfermedades de los ojos, en las que ha adquirido especiales conocimientos, durante su larga y constante práctica de 16 años en la clínica del eminente oculista español Dr. D. Rafael Cervera. Se remiten gratis Memorias; y aguas á todos los señores médicos que quieran probarlas. Estas aguas se venden en botellas en las farmacias de D. Pablo Fernández y de Martínez Iñiguez. Logroño.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro MOVIDA A VAPOR

Molinos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar aguas. Bailes, vagones, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, alegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, número 11, esquina á la de Sevilla, números 2, 6, y 8, EN LOGROÑO.

LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES nombrados Buenaventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfora, Anselma de Larrinaga y Maria de Larrinaga

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación á otros serán despachados como sigue:

Table with columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRE DEL BUQUE, FECHA DE SALIDA. Includes entries for Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, and Cienfuegos.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON

Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de buques, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando el día de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remitente que todos los buques tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida é informes en geral, dirigirse á sus consignatarios

VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON

General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.



AGUAS BICARBONATADAS

Son estas aguas especialísimas para combatir las afecciones del Estómago, Intestinos, Vejiga, Riñones, Hígado y Diatesis úrica.

Magníficas habitaciones, fonda de primer orden, comedores particulares, gran salón de recreo, capilla, etc., etc.

Itinerario: Estación de Miranda de Ebro, á dos kilómetros de distancia del Balneario, donde los cómodos carruajes del Establecimiento esperan la llegada de todos los trenes.

Temporada oficial de 15 de junio al 30 de septiembre

Médico director por oposición Dr. Eduardo Bravo.—Propietario Feliciano Cantero.

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba. Alicia, de 4.500; Serra, de 3.500; Pedro, de 5.000; Guido, de 5.500; Gracia, de 5.000; Leonora, de 4.500; Ernesto, de 5.000; Hugo, de 4.500; Francisca, de 4.500; Carolina, de 3500; Enrique, de 4.500; Federico, de 3.500.

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

HABANA, 160 pesetas; MATANZAS, 170; SANTIAGO DE CUBA, 210; y Cienfuegos, 195.

NOTA.—Se duplica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, y número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18, Santander.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

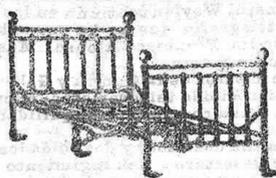
Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

LA INDUSTRIAL LOGROÑO: SAN BLAS, 30

frente á la Plaza de Verduras Almacén de camas, jergones de todas clases, cojines de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, bailes, maletas y otros varios artículos de

JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Camá y jergón de malla doble desde 6 ½ duros

Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

Máquinas de coser

para familias é industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, sólidas y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.

Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende á precios módicos.

Se compone toda clase de máquinas de coser

Logroño: San Blas, 30, esquina á la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

Tónico-genitales del Dr. Morales

Celebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia, debilidad, esterilidad: cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales cada una, y se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUER

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar,

VIAJES GRATIS PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándole algún miembro que les impida trabajar. También se facilitan pasajes de pago para todos los países á precios sumamente económicos. Para más amplios detalles dirigirse á D. R. Gallo. Lafontaine, Rue 7, Burdeos

LA GRAN BRETAÑA ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bailes, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Única casa en Logroño Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO

á la calle Calcesterías, núm. 7 (Plaza del Mercado)

Imprenta de LA RIOJA

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

Advertisement for Nestlé's Lactated Flour featuring a can of flour and text describing its benefits for infants and the elderly.

NO MAS CALENTURAS!! TENCIANAS, CUARTANAS, ETC.

CURA RADICAL EN TRES DIAS CON LA POCIÓN ANTI-FEBRIFUGA

SALAVERRI

Los resultados tan brillantes del específico Salaverri lo hacen indispensable para toda clase de fiebres cualquiera que sea su tipo y causa. Depósito para pedidos: Madrid, don Melchor García; Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en Logroño, Farmacia de D. Patricio Gómez.—PRECIO DIEZ PESETAS

BUENAS COLOCACIONES

Se obtienen cursando en poco tiempo la carrera de Procurador de los Tribunales, Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal y la de Tenedor de libros, sin que el alumno se separe de su domicilio, ni gaste en libro alguno (más de 200 vacantes sin cubrir por no haber secretarios de Juzgado con título que lo soliciten.)

Sueldo fijo en vista

16 y 2/3 por 100 de comisión y bonificación suplementaria, personas serias teniendo muchas relaciones pueden encontrar empleo como agentes generales de una Sociedad, por acciones, concesionada. Diríjase bajo F. J. 300, al centro de anuncios de G. L. Danve y C.º, Francfort, stn.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE RIVA-LOS-BAÑOS

(Torrecilla de Cameros). Aguas termales, indicadas en enfermedades del estómago y vías urinarias.

ABIERTOS DESDE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE

HOSPEDAJE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.º, Liverpool, Agentes generales, SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Máskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Table with columns: Fechas de las salidas, Nombre de los vapores, Puertos de destino. Includes dates for July 21 and August 4.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas una á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se duplica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

VIJOS DE YLLERA Y C.º.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO En Logroño á su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 112

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.